

El uso adecuado de las redes sociales en tercer ciclo de Educación Primaria.

The proper use of social networks in third cycle of Primary Education.

Fecha de recepción: 20-02-2022

Fecha de aceptación: 13-07-2022

Juan Ramón Alcocer Pla

Psicólogo. Gabinete Psicopedagógico de Xàtiva.

resumen/abstract:

El presente estudio tiene como finalidad aumentar el conocimiento acerca de la realidad del uso de las redes sociales por parte del alumnado del tercer ciclo de Educación Primaria de un centro escolar valenciano. Para ello, se ha diseñado una sesión en grupo de carácter informativo, basada en los principios emanados de dos teorías en uso: la Teoría Cognitiva Social y el Diseño Universal para el Aprendizaje. Se construyó un cuestionario pre-intervención y otro post-intervención, para probar si la herramienta que se había diseñado, la sesión en grupo de carácter informativo, había servido para aumentar el conocimiento de los contenidos trabajados en ella. Al tiempo, el cuestionario pre-intervención sirvió para extraer datos descriptivos respecto del uso de las redes sociales por parte del alumnado investigado. El análisis estadístico muestra que la sesión en grupo de carácter informativo tuvo un efecto beneficioso en el alumnado respecto de todas las preguntas encuestadas, a excepción de una de ellas, la cual hacía referencia a la importancia del ciberacoso en contraposición al acoso tradicional. Los resultados muestran la necesidad de aumentar los estudios acerca de estos temas, en la población preadolescente, de tercer ciclo de Primaria.

The present study has like purpose increase the knowledge about the reality of the use of the social networks by the students of the third cycle of Primary Education of a school Valencian. For this, has designed a session in group of informative character, based in the principles emanated of two theories into use: the Social Cognitive Theory and the Universal Design for the Learning. It built a questionnaire pre-intervention and another post-intervention, to test if the tool that had designed, the session in group of informative character, had served to increase the knowledge of the contents worked in her. To the time, the questionnaire pre-intervention served to extract descriptive data concerning the use of the social networks by the students investigated. The statistical analysis shows that the session in group of informative character had a beneficial effect in the students concerning all the questions polled, to exception of one of them, which did reference to the importance of the cyber bullying in comparison to the traditional bullying. The results show the need to increase the studies about these subjects, in the population preteen, of third cycle of Primary.

palabras clave/keywords:

red social, aprendizaje vicario, Educación Primaria.

social network, vicarious learning, Primary Education.

Introducción

El aprendizaje vicario, descrito por el psicólogo Albert Bandura, está presente en todas las fases de nuestra vida. A este tipo de aprendizaje también se le conoce como aprendizaje por observación o aprendizaje social.

Ya en la primera formulación de la teoría cognitiva social (Bandura y Walters, 1974), se remarcaba la importancia que, para el ser humano, tiene el aprendizaje por observación. Así, una persona tiene la capacidad de aprender a partir de un modelo, al cual observa, ve las consecuencias de su conducta, y aprende de ellas. Según Bandura, “afortunadamente, la mayor parte de la conducta humana se aprende por observación por modelado” (Bandura, 1987). “Afortunadamente”, porque si las conductas se adquiriesen sólo por procedimientos de ensayo directo y error los procesos de desarrollo se verían retrasados y estarían muy expuestos a las posibles consecuencias adversas de los errores propios. El aprendizaje observacional acelera y posibilita el desarrollo de mecanismos cognitivos complejos y pautas de acción social (Rivière, 1992).

Bandura desarrolla el proceso de aprendizaje social en cuatro etapas: atención, retención, reproducción y motivación. Respecto de la fase de motivación, los incentivos para la repetición de la acción pueden clasificarse en directos (propia experiencia de logro) o vicarios (el modelo obtiene recompensa cuando realiza la acción a imitar).

Por lo que concierne al aprendizaje vicario, éste ha sido ampliamente utilizado en el ámbito escolar, desarrollando en su seno aplicaciones derivadas de la teoría, como el modelado visual, el modelado verbal, la adquisición de reglas, la motivación hacia objetivos o la regulación cognitiva de la acción (Ruíz, 2010).

Para nuestro estudio, es especialmente relevante la afirmación formulada por Rivière, en la que determina que “la teoría cognitiva social parece especialmente adecuada para explicar la influencia que pueden tener en el desarrollo humano las nuevas tecnologías de la comunicación, que presentan modelos cada vez más diversos y lejanos del contexto espacial y temporal inmediato de las personas. Estos medios inducen experiencias vicarias a través de modelos que van mucho más allá de los proporcionados directamente por la familia y la escuela.” (Rivière, 1992).

Por otra parte, viene siendo especialmente relevante la influencia que está teniendo, dentro del nuevo modelo educativo, el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). El DUA es un marco para mejorar y optimizar la enseñanza y el aprendizaje para todas las personas basado en conocimientos científicos sobre cómo aprenden los humanos (CAST, 2022). Fue creado por el Center for Applied Special Technology (CAST), una organización de investigación y desarrollo educativo sin fines de lucro. El DUA consiste en un modelo de enseñanza que tiene en cuenta la diversidad del alumnado y cuyo objetivo es lograr una inclusión efectiva, minimizando así las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y culturales que pudieran existir en el aula. De manera que favorece la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación.

El DUA basa su trabajo en tres principios fundamentales: proporcionar múltiples formas de representación, proporcionar múltiples formas de acción y expresión y, por último, pro-

porcionar múltiples formas de implicación. Cada uno de estos principios se desarrolla en pautas de actuación. Por lo que al presente trabajo respecta, se encuentra interesante la propuesta de ofrecer opciones que permitan la personalización en la presentación de la información. En los materiales impresos, la presentación de la información es fija y permanente. En los materiales digitales debidamente diseñados, la presentación de la misma información es muy maleable y puede ser personalizada fácilmente. Esta maleabilidad proporciona opciones que incrementan la claridad perceptiva y ayuda a destacar la información importante para un amplio rango de estudiantes (CAST, 2011). Además, las nuevas tecnologías pueden desempeñar un papel fundamental, ya que se pueden considerar como una potente herramienta motivacional (Hernández, 2017).

Junto con lo anterior, existe en la sociedad, en general, un creciente uso de las redes sociales. Hecho que puede ser constitutivo de preocupación cuando se hace referencia a un alumnado que empieza a usar este tipo de herramienta social, pero no es demasiado consciente de sus consecuencias.

En este sentido, puede ser de utilidad algunas de las conclusiones que se recogen en la *Encuesta sobre hábitos de uso y seguridad de internet de menores y jóvenes en España*, publicada en 2014 por el Ministerio del Interior, y en la que se recoge que el 19% de los menores de 11 años tienen un perfil social, porcentaje que se sitúa en casi la mitad para los niños/as con 12 años. Por lo que respecta a esta franja de edad, también se encuentra que la frecuencia de uso del móvil entre los niños/as menores de 11 años se sitúa en uno o dos días a la semana para un 41.4% de ellos. El porcentaje de menores de 12 años que sube fotos, ve vídeos y comparte música a través de Internet, se sitúa por debajo del 35%. Y prácticamente todos, 97%, visita páginas web. El 18% de los menores de 11 años pueden utilizar Internet para estos servicios de mensajería instantánea sin necesidad de permiso paterno. Un tercio de los contactos que tienen los niños/as en Internet, no son de personas a las que conocen personalmente. Este hecho es el que más preocupa a sus progenitores.

Los datos que se extraen de la referida encuesta hablan por sí solos, de la necesidad de realizar desde el tercer ciclo de Educación Primaria, una actuación de prevención sobre el uso adecuado de las redes sociales.

Con este propósito, se decidió realizar nuestra actuación utilizando las dos bases teóricas referidas con anterioridad, la del aprendizaje vicario y la del modelo DUA. El fruto de esta actuación es el que se presenta en este artículo. El objetivo propuesto es diseñar una sesión grupal de carácter informativo para el tercer ciclo de Educación Primaria y probar si ha servido para aumentar el nivel de conocimiento del alumnado acerca del uso adecuado de las redes sociales.

Método

Participantes

Se tuvo ocasión de contar con la colaboración con un centro educativo de Xàtiva, al que asiste alumnado de segundo ciclo de Educación Infantil y los tres ciclos de Educación Primaria. Por tanto, el tipo de muestreo utilizado es el casual o accidental, es decir, hemos

tomado una muestra de la población que teníamos a nuestro alcance y disponible.

Se escogió al alumnado de tercer ciclo de Primaria, que acoge tres aulas de quinto nivel y tres más de sexto curso. En total, la población encuestada válida estuvo compuesta por un total de 118 participantes, de los cuales, 58 pertenecen al quinto curso y 60 al de sexto.

Del total de alumnado encuestado, se tuvo que desechar un total de 4 sujetos por datos incompletos.

Instrumentos

Además de la sesión grupal de carácter informativo, se utilizó dos modelos de encuesta, que sirvieron de pre-test y post-test. La encuesta pre-test está compuesta por 18 preguntas, las cuales podemos diferenciar en tres bloques: 1. Datos de identificación, 2. Uso actual de TICs y redes sociales, 3. Conocimientos de los contenidos. Las tres primeras preguntas constituyen los datos de identificación del participante: el curso al que pertenece, la edad y el sexo. Las siguientes siete preguntas tienen un carácter descriptivo, conformando así el bloque de las preguntas relacionadas con el uso de las TIC y de las redes sociales utilizadas. Preguntas del tipo “¿Tienes móvil propio?” o “¿Qué redes sociales tienes en el móvil?”, pueden ser ejemplos de las mismas. El análisis estadístico de estas cuestiones permitió obtener una descripción del uso de tecnología digital y aplicaciones del alumnado.

El tercer bloque de preguntas iba dirigido a obtener el grado de conocimiento que el alumnado en su conjunto tenía, acerca de los contenidos que se iban a proyectar en la sesión grupal de carácter informativo. Son preguntas con cuatro alternativas, a excepción de una de ellas que sólo tiene tres. Estas ocho preguntas constituirán verdaderamente el pre-test de nuestra prueba.

El segundo modelo de encuesta es similar al comentado anteriormente, a excepción de que se han eliminado las preguntas del segundo bloque antes referenciado en la encuesta pre-test, el cual hacía referencia sólo al uso de TIC y de redes sociales del alumnado. Por tanto, en la encuesta post-test se ha eliminado las preguntas entre la cuatro y la diez, ambas incluidas. De esta manera se comparará las contestaciones obtenidas en la encuesta pre-test con las de post-test.

Tanto la sesión grupal de carácter informativo como los dos modelos de encuesta (pre y post) se encuentran a disposición de quien los solicite mediante comunicación realizada al correo electrónico del autor.

Procedimiento

Para ello, se diseñó una sesión grupal de carácter informativo, de una hora aproximada de duración, en la que se expusiera las características de las tecnologías de la información y comunicación, sus ventajas e inconvenientes, y los posibles efectos de un inadecuado uso de las redes sociales.

El método utilizado fue realizar el pase de la encuesta pre-test a cada una de las seis aulas, por separado. Para ello, se utilizó también la pizarra digital, para proyectar en ella el modelo de encuesta. Se pidió al alumnado que no realizara por su cuenta las preguntas, sino que

contestara cada una de ellas después de haberla escuchado en voz alta, tanto el enunciado como las alternativas.

A la semana siguiente, se realizó la sesión grupal de carácter informativo, en la que se utilizaba la presentación diseñada al efecto y comentada por el autor.

Pasada una semana de la realización de esta sesión grupal, se pasaba la encuesta post-test, de la misma manera como se realizó el pase de la anterior encuesta.

Descripción de la Intervención.

La herramienta básica que se utilizó en la sesión grupal de carácter informativo es una presentación realizada en formato digital, que era proyectada a la pizarra digital del aula donde se realizaba la sesión grupal. En concreto, se optó por utilizar el formato .odp, para así aumentar su adaptación y universalidad.

En el diseño de la herramienta se aplicó el principio fundamental del DUA, que hace referencia a la necesidad de utilizar múltiples formas de representación. Para conseguirlo, en la sesión grupal se combinó la explicación oral de diferentes contenidos, el texto escrito en diapositivas que el alumnado podía leer directamente, fotografías que ilustraban el texto al que acompañaban, chistes gráficos, el vídeo de situaciones alusivas a los conceptos trabajados y el audio que los acompañaba y que les ayudaba a comprender las diferentes situaciones presentadas. El conjunto de estas representaciones ayudó a que la mayor parte del alumnado fijara su atención en la actividad que se les proponía.

Cuando se buscó qué vídeos podían ser más interesantes para ser incluidos en la presentación, se optó por aplicar los principios del aprendizaje observacional. Se buscaron vídeos en que el protagonista de la historia contada fuera un personaje de edad similar a los oyentes, para que de esa forma, éstos se sintieran más identificados con la historia. Al tiempo, los vídeos contaban una historia en la que el protagonista hacía un mal uso de las redes sociales, su actuación tenía unas consecuencias negativas, y se indicaba la manera de solucionar el problema planteado. Otra particularidad de ellos es que el contenido se mostraba en formato de animación (dibujos animados). En concreto, los vídeos presentados con este formato hacían referencia al grooming, sexting, ciberbullying y privacidad. Todos estos vídeos fueron recuperados de la mediateca de EDEX, organización no lucrativa, independiente y profesional (Pantallas Amigas, 2018).

En la sesión grupal de carácter informativo también se utilizó otro vídeo, que cumplía con la idea primigenia del aprendizaje vicario, pero cuyo contenido se presentaba con personajes reales. Era el dedicado a la explicación práctica de la nomofobia. (Cardenas, 2013).

Análisis Estadístico.

Para el análisis estadístico de los datos, se utilizó el programa *JASP v0.16*, proyecto de código abierto, diseñado por la Universidad de Amsterdam.

En lo referente a las preguntas del segundo bloque (referidas al uso de TIC y redes sociales por parte de nuestro alumnado), sólo presentes en la encuesta pre-test, se ha procedido a realizar un estudio meramente descriptivo de los datos analizados. La razón de hacerlo así es porque su finalidad se centra en presentar una descripción de los datos obtenidos.

Respecto de las preguntas que conforman el tercer bloque de preguntas, aquello que verdaderamente interesa saber es si cada participante ha contestado correctamente las preguntas efectuadas, tanto en el pre-test como en el post-test. En el diseño presentado al alumnado, se le presentaba cuatro alternativas (en una sola pregunta, tres), de las cuales tan sólo una era la correcta. Por ello, se procedió a convertir la contestación en variable cualitativa dicotómica (acierto/error).

Resultados

A continuación se presentan algunos de los datos cualitativos generales obtenidos, para posteriormente proceder a comprobar la hipótesis primigenia: si el uso del procedimiento presentado ha servido para aumentar el nivel de conocimiento del alumnado acerca del uso adecuado de las redes sociales.

En primer lugar se presentan algunos de los resultados obtenidos, que describen los usos y costumbres de la población estudiada, en lo referente al uso de las redes sociales.

Se ha encontrado que el porcentaje de alumnado de sexto curso que utiliza su propio móvil asciende a un 84.7%, mientras que el alumnado de quinto curso que dispone de él es de un 59.6%. Estos datos corroboran que la población diana a la que se ha dirigido nuestra sesión grupal de carácter informativo es la adecuada, puesto que a estas edades, los niños y niñas ya disponen mayoritariamente de un teléfono propio. En la *Encuesta sobre hábitos de uso y seguridad de internet de menores y jóvenes en España*, usaba internet en móvil propio un 34% de los encuestados (Ministerio del Interior, 2014). Del alumnado con móvil, el 72% de los de sexto curso lo utilizan todos los días, mientras que los de quinto lo utilizan a diario el 64.7% de ellos.

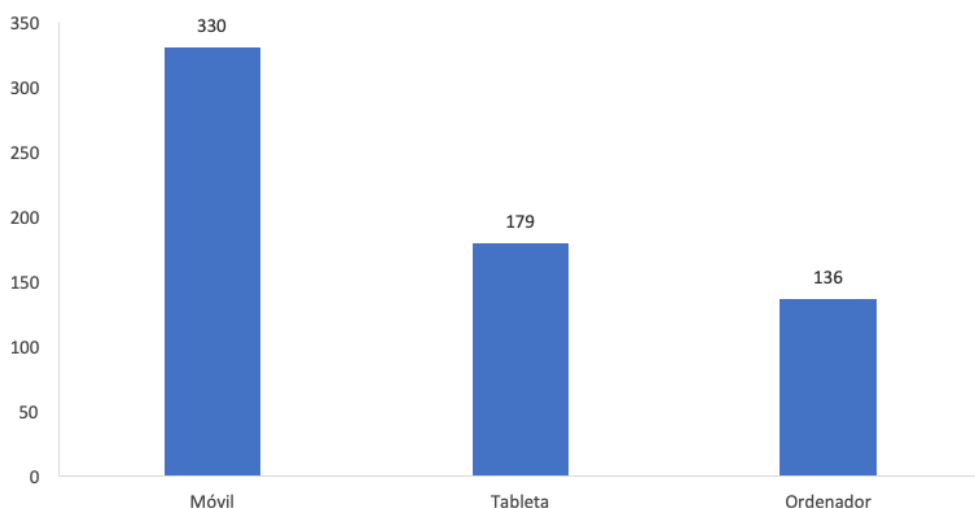


Figura 1.- Número de redes sociales, por medio digital.

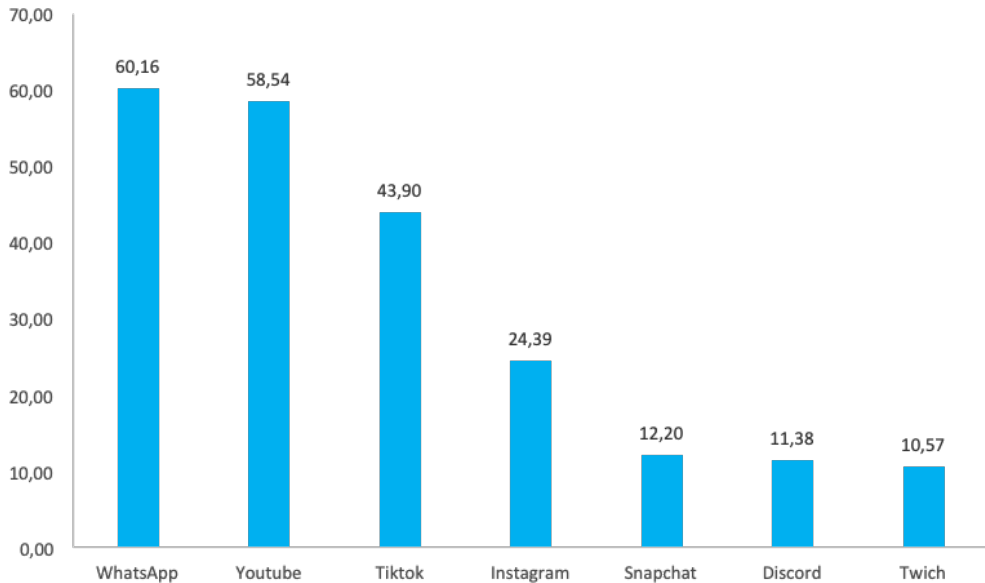


Figura 2.- Porcentaje de uso de redes sociales en el móvil

También se observa un incremento en el uso de tableta y de ordenador, entre el alumnado de sexto curso en comparación a los de quinto.

Si se compara los diferentes medios tecnológicos al alcance del alumnado, el móvil es el que resulta preferido para utilizar las redes sociales, como se observa en la Figura 1. En la Encuesta del Ministerio del Interior también se observa la misma tendencia (Ministerio del Interior, 2014).

La Figura 2 recoge el uso de las principales aplicaciones de redes sociales utilizadas por el alumnado estudiado. WhatsApp© y Youtube© son las aplicaciones con mayor grado de utilización. Cabe destacar que las aplicaciones no son incompatibles entre sí, es decir, una misma persona puede tener una o más aplicaciones en el móvil y utilizarlas indistintamente.

Una vez repasados algunos de los resultados obtenidos sobre las características de uso de las TIC por parte del alumnado estudiado, se consideran los resultados estadísticos más significativos encontrados en el análisis de datos.

El primer resultado que llama la atención es la relación entre el sexo del alumnado y el grado de aciertos en la encuesta pre-test. La Tabla 1 recoge el p-valor para cada una de las preguntas, utilizando el X^2 como estadístico de contraste. Se ha encontrado dos resultados significativos. Uno de ellos indica que los hombres han contestado significativamente mejor a la pregunta sobre qué es la nomofobia. Por contra las mujeres son significativamente más conscientes de la importancia del ciberacoso que los hombres ($p < 0.05$).

Tabla 1.- Relación entre el sexo y el grado de contestaciones adecuadas en pre-test.

Pregunta	p-valor
Definición de las TIC	.89
Definición de nomofobia	.02*
Aportaciones de los medios digitales	.17
Características del ciberacoso	.55
Importancia del ciberacoso sobre el acoso tradicional	.04*
Características del grooming	.13
Características del sexting	.64
Definición de identidad digital	.40

Nota: Estadístico de contraste: X^2 Nivel de riesgo: .05

Pero, en realidad, la base de este estudio se centra en probar si existe una diferencia significativa entre las contestaciones dadas por el alumnado antes y después de realizar la sesión grupal de carácter informativo sobre el uso adecuado de las redes sociales. Los resultados se recogen en la Tabla 2.

Tabla 2.- Significación estadística de las contestaciones pre-test y post-test. Total.

Pregunta	X^2_{MN}
Definición de las TIC	57.55*
Definición de nomofobia	75.11*
Aportaciones de los medios digitales	8.75*
Características del ciberacoso	11.75*
Importancia del ciberacoso sobre el acoso tradicional	1.42
Características del grooming	75.87*
Características del sexting	26.63*
Definición de identidad digital	8.16*

Nota: Estadístico de contraste: X^2_{MN} Nivel de riesgo: .05

Para conseguir estos resultados, se ha utilizado el estadístico de contraste X^2_{MN} , con un nivel de riesgo de 0.05. Esta es una prueba no paramétrica de comparación de proporciones para dos muestras relacionadas. Compara el cambio en la distribución de proporciones entre dos mediciones de una variable dicotómica.

De esta manera se encontró diferencia estadísticamente significativa en todas las preguntas realizadas, a excepción de la referente a la importancia del ciberacoso respecto del acoso tradicional ($p < 0.05$). Por tanto, se puede concluir que la sesión grupal de carácter informativo ha tenido el efecto beneficioso que se pretendía.

Pero, ¿existe diferencia entre los cursos de quinto y de sexto?. Los resultados se presentan en la Tabla 3. Se encontró que el alumnado de quinto curso aporta mayor diferencia estadísticamente significativa entre el pre-test y el post-test. Por tanto, siendo provechosa para ambos grupos de alumnado, lo ha sido más para el alumnado de quinto curso que para los de sexto.

Tabla 3.- Significación estadística de las contestaciones pre-test y post-test. Por cursos.

Pregunta	P5	P6
Definición de las TIC	35.21*	21.18*
Definición de nomofobia	39.02*	34.25*
Aportaciones de los medios digitales	9.33*	0.56
Características del ciberacoso	7.75*	3.44
Importancia del ciberacoso sobre el acoso tradicional	0.005	1.44
Características del grooming	36*	38.2*
Características del sexting	10.31*	14.81*
Definición de identidad digital	2.2	5.76*

Nota: Estadístico de contraste: X^2_{MN} Nivel de riesgo: .05

Discusión

El alumnado que se encuentra en el tercer ciclo de Educación Primaria ya hace uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, entendidas éstas como el móvil, la tableta y el ordenador. Por tanto, el tercer ciclo de Educación Primaria puede considerarse una etapa ideal para informarles respecto del uso adecuado de las redes sociales.

En los tres elementos estudiados (móvil, tableta y ordenador) se aprecia un aumento de uso si comparamos el grupo de alumnado de quinto curso respecto del grupo de sexto, en beneficio de éstos últimos.

Aunque la diferencia no es significativa (por eso no se ha incluido este dato en el apartado de resultados) se aprecia una tendencia de mayor uso de las TIC por parte de las niñas de sexto curso respecto de sus compañeros.

Entre el móvil, la tableta y el ordenador, el conjunto del alumnado prefiere instalar sus aplicaciones de relación social en el móvil, en detrimento de la tableta o el ordenador.

Las redes sociales más utilizadas por el alumnado estudiado han sido WhatsApp© y YouTube©. La primera de ellas tiene una sola función: la mensajería instantánea. En cambio, la segunda puede albergar diferentes funciones en su seno, como la comunicación en streaming, visionado de videos, creación de canales propios, etc. Por tanto, una de las respuestas que este estudio no contempla es el tipo de uso que hace el alumnado de esta aplicación cuando la utilizan. El resto de redes sociales más utilizadas coinciden en recoger sólo la función de comunicación social instantánea.

A la hora de recopilar las aplicaciones usadas por el alumnado encuestado, se observa que había crecido el uso de mensajería instantánea entre usuarios de un mismo juego. En la actualidad, la mayor parte de los juegos que aparecen en el mercado permiten su uso a nivel multijugador, de tal manera que se establece una comunicación instantánea y sincrónica entre distintos jugadores. En nuestro estudio aparecieron ejemplos como Roblox®, Clash Royale®, Fornite®, Brawl Stars®, etc. Incluso dentro de una aplicación de mensajería, como “Mensajes” en IOS, uno puede encontrar variedad de juegos para competir entre usuarios de esa aplicación. Es cierto que ninguno de ellos alcanzó un nivel de uso superior al 10% de la población estudiada, pero la variación de juegos utilizados fue importante. Todo ello lleva a pensar que, en próximos estudios, se debería contar con la existencia de estos juegos multijugador, porque también pueden ser utilizados negativamente, en perjuicio de los menores, de la misma manera como existe la posibilidad en las redes sociales al uso.

Del pase de la encuesta pre-test, con la que se pretendía conocer el nivel de conocimiento del alumnado respecto del contenido que iba a trabajarse en la sesión grupal de carácter informativo, se obtuvo diferencias significativas entre sexos en dos de las cuestiones planteadas. Una de ellas hacía referencia a la definición de nomofobia: los alumnos varones conocían significativamente mejor esta definición que sus compañeras. Por contra, fueron las alumnas quienes mostraron más consciencia de la importancia del ciberacoso que los alumnos. Esta importancia se refiere a que el ciberacoso o acoso entre menores mediante el uso de medios electrónicos permite al acosador causar daño a un igual sin restricciones de horarios ni de situación, ya que al tener lugar a través de las TIC también alcanza al acosado/a en su espacio más íntimo, como es su domicilio. El estrés al que puede estar sometido un menor objeto de ciberacoso puede llegar a impedir el normal desarrollo de su personalidad al sentirse constantemente hostigado o vigilado. (Agencia Española de Protección de Datos, 2016).

En la introducción se propuso probar si la realización de la sesión grupal de carácter informativo, diseñada al efecto, había servido para aumentar el nivel de conocimiento del alumnado de tercer ciclo de Educación Primaria, acerca del uso adecuado de las redes sociales. Comparadas las contestaciones dadas por el alumnado, tanto a la encuesta pre-test como a la post-test, se encontró diferencia estadísticamente significativa en todas las preguntas realizadas, a excepción de la referente a la importancia del ciberacoso respecto del acoso tradicional ($p < .05$). Por tanto, se concluye que la sesión grupal ha tenido el efecto beneficioso que se pretendía.

Así mismo, comparando las significaciones diferenciadas por nivel escolar, se encuentra que, aún siendo provechosa para el conjunto del alumnado investigado, lo ha sido más para el alumnado de quinto curso. Esta conclusión refuerza la importancia de realizar una labor preventiva en el uso adecuado de las redes sociales en este grupo de edad.

También cabe considerar que, en posteriores revisiones del contenido de la sesión grupal de carácter informativo, habría que remodelar el apartado dedicado a la importancia del ciberacoso respecto del acoso escolar tradicional, puesto que fue esta parte de la sesión grupal cuyo aprovechamiento no pudo ser observado en la encuesta post-test.

Las limitaciones con las que nos hemos encontrado en el presente trabajo se han encontrado, en primer lugar, en la escasa cantidad de alumnado que ha formado parte de esta investigación. En segundo lugar, pensamos que la definición de las TIC utilizada no ha tenido en consideración una herramienta de comunicación que está muy presente entre nuestros jóvenes: la consola. Por último, se resalta la enorme dificultad encontrada a la hora de poder cotejar los resultados obtenidos en esta investigación con otras investigaciones similares. El gran número de investigaciones encontradas han dedicado su trabajo a la población adolescente (de 12 años en adelante) suponiendo que es en estas edades cuando el uso de las redes sociales comienza. Los resultados obtenidos en el presente trabajo muestran la necesidad de disminuir la edad de la población estudiada en estos casos.

A lo largo del presente artículo ha quedado patente que la aplicación presentada puede servir al alumnado del tercer ciclo de Educación Primaria a tomar consciencia acerca de los beneficios y de los malos usos que pueden derivarse de la utilización de las redes sociales.

En futuras líneas de investigación se espera ampliar el presente estudio a toda la población de tercer ciclo de Educación Primaria de la Ciudad, para posteriormente contrastar los resultados aumentando el número de alumnado investigado proveniente de otras poblaciones diferentes. Así mismo, se incide en la necesidad de utilizar los esfuerzos necesarios para aumentar el número de investigaciones que centren sus trabajos en la población estudiada, con lo que aumentaríamos el nivel de prevención hacia posibles problemas futuros.

Referencias

- Agencia Española de Protección de Datos. (2016). *Enséñales a ser legales en Internet. Guía para familiares y profesores*. www.tudecideseninternet.es
- Bandura A. y Walters, R.H. (1974). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Alianza.
- Bandura, A. (1987). *Teoría del Aprendizaje Social*. Espasa Calpe.
- Cardenas, S.A. (2013). *Nomofobia*. <https://www.youtube.com/watch?v=4hwEvbd3okg>
- CAST (2011). *Universal Design for Learning Guidelines version 2.0*. Wakefield, MA: Author. Traducción al español version 2.0. (2013).
- CAST (2022). *Until Learning has no limits*. Recuperado de: <http://www.cast.org/>
- Hernández, R.M. (2017). Impacto de las TIC en la educación: Retos y Perspectivas. *Propósitos y Representaciones*, 5(1), 325-347.
- Ministerio del Interior (2014) *Encuesta sobre hábitos de uso y seguridad de internet de menores y jóvenes en España*. Junio 2014. <http://www.interior.gob.es/documents/10180/2563633/Encuesta+so+bre+hábitos+de+uso+y+seguridad+de+internet+de+menores+y+jóvenes+en+España/b88a590a-514d-49a2-9162-f58b7e2cb354>
- Pantallas Amigas (2018). <https://www.pantallasamigas.net>
- Rivière, A. (1992). La Teoría social del aprendizaje. Implicaciones educativas. En *Desarrollo psicológico y Educación (II)*. comp. Coll, C.; Palacios, J.; Marchesi, A. Alianza.
- Ruiz Ahmed, Y.M. (2010). Aprendizaje vicario: implicaciones educativas en el aula. En *Temas para la Educación, revista digital para profesionales de la enseñanza*. Núm 10. Septiembre 2010.